



Ajuntament d'Andratx

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO VARIO PARA EL AYUNTAMIENTO DE ANDRATX.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Suministro de material informático vario :tabletas informáticas, monitores para puestos que precisan trabajar con 2 pantallas, proyector para formación. Todo ello para la implantación y desarrollo de la Administración Electrónica, y en definitiva la mejora del equipamiento municipal.

En concreto las tabletas son para el acceso del personal que asiste a reuniones(Secretario, Interventora,Tesorerera, técnicos) y para los 17 concejales de la corporación para que puedan consultar a los expedientes electrónicos en su trabajo diario, y en el momento de reunión de trabajo o de los órganos colegiados(Pleno, Juntas Informativas, Junta de Gobierno Local). Los monitores son para los equipos existentes que al trabajar con varias aplicaciones al mismo tiempo necesitan acceder simultáneamente a 2 aplicaciones en pantalla completa. El proyector se precisa para hacer formación interna y presentaciones de proyectos, soluciones, cursos etc.

2.-MATERIAL A SUMINISTRAR

- 24 Tabletas 3G/4G-WIFI
- 20 Monitores 23"
- 10 Monitores 27"
- 1 Proyector

3.-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL A SUMINISTRAR.

3.1- 20 Tablets Wifi con las siguientes características mínimas:

Característica	Valor mínimo
Sistema operativo	Android o derivado Version 7.0
Tamaño pantalla	9.7 pulgadas
Resolución máxima	1.920 pixeles
Conectividad	SIM 3G/4G, Wifi, Bluetooth, Hotspot, Micro USB tipo B, Ranura microSD, Salida de auriculares
Memoria	3 Gb RAM 32 Gb ROM Posibilidad de 128 Gb en Micro SD
Procesador	Octa Core
Cámara	Frontal y Trasera
Batería	6.000 mAh/h



Ajuntament d'Andratx

Garantia	2 años
Color	Negro o Gris o Blanco
Funda	Plastico o simil piel color negro o azul liso sin dibujos, máximo logo del fabricante en pequeño, con función soporte tablet (atril), antigolpes.

3.2-20 Monitores de 23". Son monitores para instalar a equipos funcionando, donde los usuarios precisan doble pantalla,

Característica	Valor mínimo
Tamaño	23 Pulgadas
Resolución	1920 x 1080 pixels Full HD
Tipo pantalla	LED
Relacion-Aspecto	Panorámica 16:9
Conectores	1 HDMI 1 VGA 3 USB
Consumo Máximo	35 W
Color	Negro

3.3-10 Monitores de 27". Son monitores para instalar a equipos funcionando del departamento técnico.

Característica	Valor mínimo
Tamaño	27 Pulgadas
Resolución	1920 x 1080 pixels Full HD
Tipo pantalla	LED
Relacion-Aspecto	Panorámica 16:9
Conectores	1 HDMI 1 VGA 3 USB
Consumo Máximo	45 W
Color	Negro



Ajuntament d'Andratx

3.4.-1 Proyector: para formación y presentaciones en las oficinas municipales.

Característica	Valor mínimo
Sistema proyección	3 LCD
Resolución y Definición	1920 x 1080 pixels Full HD
Contraste	10000
Relacion-Aspecto	Panorámica 16:9
Conectores	2 HDMI;1 USB2.0-A; 1 USB2.0-B;LAN Inalabrica; VGA; MHL;AudioCinch, WIFI
Consumo Máximo	250 W
Peso	4,5 KG
Garantía	2 años
Funda	SI

3.-CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS EN EL AYUNTAMIENTO.

Los equipos a suministrar se deberán entregar en el Área de Informática en la 2ª planta del Ayuntamiento de Andratx en Avenida de la Cúria, 1 de Andratx.

El material suministrado deberá servirse en su embalaje original, ser nuevo, y no haber sido usado anteriormente,.

4.- DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá una duración máxima de 1 mes para el suministro del material a contar desde la adjudicación del contrato con opción de prórroga, caso de ser necesaria por motivos justificados.

5.-PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo de las Licencias y sus opciones es el siguiente:

24 Tabletas Wifi 3G/4G con funda a 350 euros/unidad=	8.400 euros.
20 Monitores de 23 Pulgadas a 160 euros/unidad=	3.200 euros.
10 Monitores de 27 Pulgadas a 270 euros/unidad=	2.700...euros.
1 Proyector =	<u>550...euros.</u>
SUBTOTAL.....	14.850...euros.
21% IVA.....	3.118,50 euros
T O T A L	17.968,50 euros



Ajuntament d'Andratx

Ascendiendo el contrato de suministro de 24 Tablet as informáticas, 20 monitores de 23", 10 Monitores de 27" y 1 proyector a 14.850 euros (CATORCE MIL OCHOCIENTOS EUROS) mas 3.118,50 euros de IVA hacen un total de 17.968,50 euros (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO) con IVA Incluido

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN

Las fórmulas para la valoración de las proposiciones es el siguiente:

1.-Criterios Económicos Mejor precio (60 %)

Se calculará con la siguiente formula:

$$\text{Puntuación} = 60 \times \text{Oferta más baja} / \text{Oferta licitador}$$

2.-Criterios Economicos Mejores prestaciones (40 %)

Se calculará con la siguiente puntuacion, con un máximo de 40 puntos:

-Por cada Gb de memoria RAM de los exigidos en la características mínimas, por cada tableta 2 Puntos.

La empresa que obtenga mayor puntuación será la adjudicaría del contrato.

7.- DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La dirección e inspección de los trabajos se efectuará por parte del Servicio de Informática. Todo ello sin perjuicio de que dichos Servicio sean asistidos por otros técnicos municipales.

8.- INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En el supuesto que el licitador incumpliere los presentes pliegos se podrán imponer las siguientes penalidades:

Infracciones leves

Prestación deficiente del servicio o incumplimiento de los preceptos del presente pliego que cause una leve interferencia en el servicio, se impondrá una penalidad por un importe del 2% del importe de adjudicación.

Infracciones graves

Prestación deficiente del servicio o incumplimiento de los preceptos del presente pliego que cause una grave interferencia en el servicio, se impondrá una penalidad por un importe del 6% del importe de adjudicación.



Ajuntament d'Andratx

Infracciones muy graves

Prestación deficiente del servicio o incumplimiento de los preceptos del presente pliego que cause una interferencia muy grave en el servicio, se impondrá una penalidad por un importe del 8% del importe de adjudicación.

En todo caso, deberá constar informe del responsable del contrato reflejando las infracciones presuntamente realizadas.